**FORMACIÓN EN CENTROS**

**CENTRO:** CEIP SAN MIGUEL

**LOCALIDAD:** ARMILLA (GRANADA)

**CÓDIGO DEL CENTRO:** 18000751

**TÍTULO DEL PROYECTO:** ELABORACIÓN DE UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS.

**CÓDIGO DEL PROYECTO:** 171811FC022

**COORDINADOR/A**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre y apellidos** | **DNI** | **Centro de Servicio** | **Correo electrónico** | **Nº de móvil** |
| José Enrique Álvarez Rodríguez | 75132435Z | CEIP SANMIGUEL | joseenriquealvarezrodriguez@gmail.com | 600373381 |

1. **PARTICIPANTES**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Empleado/a | DNI/Pasaporte | Usuario IdEA |
| Álvarez Rodríguez, José Enrique | 75132435Z | jalvrod435 |
| Antequera Medina, María del Carmen | 77324283P | mantmed283 |
| Arias Uclés, María Lucía | 74621802G | mariucl802 |
| Blázquez Domingo, María José | 33886945X | mbladom945 |
| Bueno Bustos, Beatriz | 14318897V | bbuebus897 |
| Caballero González, Susana | 74654543Q | scabgon543 |
| Contreras Jiménez, Antonia | 74623643M | aconjim643 |
| Egea Bernet, Carmen Yolanda | 44279939V | cegeber939 |
| Elvira Jiménez, Roberto | 75163910W | relvjim910 |
| Escobar Cardenete, María Amor | 74619073N | mesccar073 |
| Galera Zarco, Cristina | 74664344L | cgalzar344 |
| García Alcaide, Rosa Nieves | 24256032W | rgaralc032 |
| García Naveros, Ana Belén | 74680234Q | agarnav234 |
| Garrido Garrido, María Virginia | 44282140X | mgargar140 |
| González Torres, Sandra | 74669083C | sgontor083 |
| Iriarte Puertas, María Inmaculada | 76145782G | miripue782 |
| López Barbero, Antonia | 24199874X | alopbar874 |
| López Sánchez, María del Mar | 29078143W | mlopsan143 |
| Martínez Ruiz, Elisa Isabel | 24199458P | emarrui458 |
| Mateos Plaza, Sergio A. | 24298362N | smatpla362 |
| Mengíbar Romero, Ana Isabel | 74721797H | amenrom797 |
| Pomar Ramos, Nuria Mariella | 75952225S | npomram225 |
| Ramírez González, María Soledad | 23792708J | mramgon708 |
| Ramírez Trujillo, Francisco Demetrio | 23777526B | framtru526 |
| Rodríguez García, Ascensión | 48926655C | arodgar655 |
| Roldán Granados, Antonia | 24257301Y | arolgra301 |
| Romero Castillo, Carmen Cruz | 24155600B | cromcas600 |
| Ruiz Martínez, Carmen Esther | 44262578K | cruimar578 |
| Salmerón Ruiz, Adela | 24162295J | asalrui295 |
| Sánchez Pérez, Consolación | 27283461X | csanper461 |
| Talero Enríquez, Lucía María | 74647240G | ltalenr240 |
| Úbeda Trujillo, Lucía | 75268864F | lubetru864 |
| Vílchez Molina, María del Pilar | 15472263W | mvilmol263 |

1. **SITUACIÓN DE PARTIDA**

El CEIP San Miguel es un centro donde la mayoría del profesorado no está formado en la nueva normativa y desea ponerse al día. Se desconoce el currículum LOMCE y la forma de elaborar UDIs, así como su dinámica de evaluación.

Se parte de una metodología que no está basada en las competencias clave y tampoco incorpora tareas. Igualmente, no se contempla una evaluación por indicadores y competencias actualizada.

Se busca por tanto un cambio metodológico que dé respuesta a las nuevas exigencias de un nuevo currículum y una sociedad cambiante.

En esta formación en centros, participará prácticamente la totalidad del profesorado, tanto de primaria como de infantil.

Con todo ello, se verán modificados varios documentos del centro en los siguientes aspectos:

* Proyecto Educativo:
	+ Líneas generales de actuación pedagógica
	+ Coordinación y concreción de los contenidos curriculares
	+ Los procedimientos de evaluación del alumnado
	+ El plan de formación del profesorado
	+ Los criterios generales para elaborar las programaciones didácticas de cada una de las áreas de la educación primaria
* Programaciones didácticas:
	+ La distribución temporal de contenidos e indicadores de evaluación para cada ciclo
	+ La contribución de las áreas a la adquisición de las competencias básicas
	+ La metodología que se va a aplicar
	+ Los procedimientos de evaluación del alumnado y los criterios de calificación, en consonancia con las orientaciones metodológicas establecidas
	+ Los materiales y recursos didácticos que se van a utilizar

Este proyecto estará por tanto directamente vinculado a la Memoria de Autoevaluación y a las propuestas de mejora diseñadas en el plan de este curso para, de esta manera, mejorar los resultados académicos de nuestro alumnado.

1. **OBJETIVOS**

|  |
| --- |
| **Objetivos en relación al desarrollo de competencias profesionales** |
| **OBJETIVOS DE LOGRO** | **INDICADORES DE LOGRO** |
| *1. Actualización del profesorado a nueva normativa.* | *Asistencia al menos a un 80% de las sesiones de formación.* |
| *2.- Trabajo colaborativo y coordinación del profesorado: aprendizaje dialógico, reparto de tareas, elaboración conjunta de resultados.* | *Asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de trabajo los lunes por la tarde. Unas veces se harán las sesiones de formación establecidas en el cronograma que se establece en la siguiente sección (cuya cuantificación se medirá según asistencia al mismo, con un mínimo del 80% de asistencia). Otros lunes no establecidos en este cronograma se usarán para el trabajo individual o grupal que se propone en la tabla de actuaciones. La cuantificación de este trabajo se basará en la elaboración de los productos indicados en las siguientes secciones con los porcentajes especificados.* |

|  |
| --- |
| **Objetivos en relación con la temática del proyecto** |
| **OBJETIVOS DE LOGRO** | **INDICADORES DE LOGRO** |
| *3. Análisis de la práctica docente. Acercamiento a las competencias a través de su realidad* | *Asistencia al 80% de las sesiones de formación establecidas en el cronograma donde se abordarán los siguiente temas: Normativa; Relaciones curriculares; Diferenciación sobre ejercicio, actividad y tarea; Características y elaboración de tareas; Posibles cambios metodológicos; Procesos cognitivos implicados; Evaluación de competencias a través de indicadores; Asociación de contextos de evaluación a indicadores; Rúbricas.**Reflexión del 80% del profesorado en la Plataforma Colabor@ sobre este análisis y posibles mejoras metodológicas.* |
| *4. Acordar un modelo de UDI que se usará para elaborar las mismas en este centro.* | *Acta de aprobación del modelo de UDI por parte del claustro.* |
| *5. Realizar UDIs por áreas basadas en las competencias clave y el currículum de la Orden de 17 de marzo de 2015.* | *El 80% del profesorado de primaria entrega o presenta al menos una UDI del tercer trimestre, que incluirá todos los elementos del currículum y contemplará el trabajo por tareas. Ésta será subida a COLABOR@.**El 80% del profesorado de infantil presenta al menos una tarea a realizar en el tercer trimestre.**El 80% de los docentes participa en la secuencia del currículo (criterios de evaluación, indicadores, objetivos y contenidos) para el curso.*  |
| *6. Evaluación de indicadores y competencias basados en contextos de evaluación para los indicadores, y rúbricas para comprobar nivel de logro de los mismos.* | *Elaboración de un documento donde se plasman los contextos de evaluación para los diferentes indicadores así como las rúbricas a usar para evaluación de los mismos y, por tanto, de las competencias. El 80% del profesorado participará en la elaboración de este documento.* |

|  |
| --- |
| **Objetivos en relación con la repercusión en el aula o centro** |
| **OBJETIVOS DE LOGRO** | **INDICADORES DE LOGRO** |
| *7.* ***Implementar las UDIs*** *con el fin de evitar la improvisación en el aula y de* ***mejorar nuestra práctica educativa.***  | *El 80% de los docentes de primaria implementa en su aula la UDI.**El 80% del profesorado de infantil implementa sus tareas en el aula.* |
| *8. Seguimiento de una línea común para la elaboración de UDIS y forma de trabajo similar en el centro para ir todo el claustro en la misma dirección.* | *UDIs con modelo común diseñado por claustro (asesorado por el CEP y aprobado en un acta) y aprobación de algunas pautas de trabajo para implementar en las mismas que se verán reflejadas también en el proyecto educativo.* |
| *9. Evaluación más coordinada, sobre todo a nivel de ciclo.* | *Elaboración de un documento(realizado al menos por el 80% del profesorado del mismo nivel), donde se plasman los contextos de evaluación para los diferentes indicadores así como las rúbricas a usar para evaluación de los mismos y, por tanto, de las competencias.*  |

1. **ACTUACIONES**

|  |
| --- |
| **Cronograma de sesiones grupales presenciales, dinamizadas por el coordinador de la formación** |
| 21 de Noviembre28 de Noviembre12 de Diciembre16 de Enero13 de Febrero | 6 de Marzo27 de Marzo24 de Abril8 de Mayo29 de Mayo |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **OBJETIVO** | **INDICADOR** | **ACTUACIONES** | **TEMPORALIZACIÓN** | **RESPONSABLES** |
| *1. Actualización del profesorado a nueva normativa.* | *Asistencia al menos a un 80% de las sesiones de formación.* | Sesiones de formación establecidas en el cronograma previamente expuesto | La expuesta en el cronograma | Profesorado integrante de la Formación en Centros y ponencias por parte del coordinador y asesor de referencia |
| *2.- Trabajo colaborativo y coordinación del profesorado: aprendizaje dialógico, reparto de tareas, elaboración conjunta de resultados.* | *Asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de trabajo los lunes por la tarde. Unas veces se harán las sesiones de formación establecidas en el cronograma previamente establecido (cuya cuantificación se medirá según asistencia al mismo, con un mínimo del 80% de asistencia). Otros lunes no establecidos en este cronograma se usarán para el trabajo individual o grupal que se propone en estas sesiones. La cuantificación de este trabajo se basará en la elaboración de los productos indicados en las siguientes secciones con los porcentajes especificados.* | Sesiones de trabajo cooperativo entre el profesorado de cada ciclo en el horario establecido para ello. | Lunes establecidos en el cronograma y resto de lunes laborables durante todo el curso escolar | Profesorado integrante de la Formación en Centros |
| *3. Análisis de la práctica docente. Acercamiento a las competencias a través de su realidad* | *Asistencia al 80% de las sesiones de formación establecidas en el cronograma donde se abordarán los siguiente temas: Normativa; Relaciones curriculares; Diferenciación sobre ejercicio, actividad y tarea; Características y elaboración de tareas; Posibles cambios metodológicos; Procesos cognitivos implicados; Evaluación de competencias a través de indicadores; Asociación de contextos de evaluación a indicadores; Rúbricas.**Reflexión del 80% del profesorado en la Plataforma Colabor@ sobre este análisis y posibles mejoras metodológicas.* | Sesiones de formación por parte del coordinador de la formación en centros y del asesor de referencia en las que se analizará la práctica docente a través de presentaciones explicativas en la pizarra digital y plantillas de autoevaluación en las que harán un propio análisis de su práctica, posterior a la explicación de las temáticas mencionadas en el indicador de logro. | Días de formación presencial establecidos en el cronograma | Profesorado integrante de la Formación en Centros |
| *4. Acordar un modelo de UDI que se usará para elaborar las mismas en este centro.* | *Acta de aprobación del modelo de UDI por parte del claustro.* | Valoración de las diferentes plantillas de UDIs facilitadas por la inspección y CEP, discusión sobre las mismas para ver la que más se adapta a nuestro centro, modificación y adaptación de alguna de ellas a nuestro colegio y finalmente firma del acta de aprobación de modelo de UDI | Previo a la finalización del segundo trimestre. | Profesorado integrante de la Formación en Centros |
| *5. Realizar UDIs por áreas basadas en las competencias clave y el currículum de la Orden de 17 de marzo de 2015.* | *El 80% del profesorado de primaria entrega o presenta al menos una UDI del tercer trimestre, que incluirá todos los elementos del currículum y contemplará el trabajo por tareas. Ésta será subida a COLABOR@.**El 80% del profesorado de infantil presenta al menos una tarea a realizar en el tercer trimestre.**El 80% de los docentes participa en la secuencia del currículo (criterios de evaluación, indicadores, objetivos y contenidos) para el curso.*  | Sesiones de formación en nueva normativa, competencias clave, trabajo por tareas y UDIs que se llevarán a cabo según lo establecido en el cronograma.Sesiones de trabajo individual y cooperativo los lunes por la tarde para la elaboración de las UDIs y secuenciación de los elementos del currículum. | Secuenciación de elementos del currículum antes de 24 de febreroUDI entregada antes de 30 de abril | Profesorado integrante de la Formación en Centros |
| *6. Evaluación de indicadores y competencias basados en contextos de evaluación para los indicadores, y rúbricas para comprobar nivel de logro de los mismos.* | *Elaboración de un documento donde se plasman los contextos de evaluación para los diferentes indicadores así como las rúbricas a usar para evaluación de los mismos y, por tanto, de las competencias. El 80% del profesorado participará en la elaboración de este documento.* | Sesiones de formación en sobre evaluación de indicadores y competencias que se llevarán a cabo según lo establecido en el cronograma.Sesiones de trabajo cooperativo los lunes por la tarde en las que se elaborarán los documentos de asociación de indicadores a competencias y contextos de evaluación de indicadores. | Documento elaborado antes de 31 de abril | Profesorado integrante de la Formación en Centros |
| *7.* ***Implementar las UDIs*** *con el fin de evitar la improvisación en el aula y de* ***mejorar nuestra práctica educativa.***  | *El 80% de los docentes de primaria implementa en su aula la UDI.**El 80% del profesorado de infantil implementa sus tareas en el aula.* | Implementación de una UDI en el aula que signifique un cambio metodológico. Para ello, se partirá de la explicación del trabajo por tareas en las sesiones de formación, lo cual llevará a un cambio metodológico que quedará reflejado en la UDI a aplicar en el aula. | UDI llevada a cabo en el aula antes de 31 de mayo | Profesorado integrante de la Formación en Centros |
| *8. Seguimiento de una línea común para la elaboración de UDIS y forma de trabajo similar en el centro para ir todo el claustro en la misma dirección.* | *UDIs con modelo común diseñado por claustro (asesorado por el CEP y aprobado en un acta) y aprobación de algunas pautas de trabajo para implementar en las mismas que se verán reflejadas también en el proyecto educativo.* | Sesiones de trabajo cooperativo en las que se realizarán propuestas de pautas a incluir en las UDIs y trabajo por tareas.Se realizará finalmente una aprobación de las líneas metodológicas a incluir en las UDIs, consensuada por todo el profesorado participante. | Tras las sesiones de formación y posteriormente de trabajo, las pautas de trabajo a implementar en las UDIs estarán aprobadas para el 31 de marzo. | Profesorado integrante de la Formación en Centros |
| *9. Evaluación más coordinada, sobre todo a nivel de ciclo.* | *Elaboración de un documento(realizado al menos por el 80% del profesorado del mismo nivel), donde se plasman los contextos de evaluación para los diferentes indicadores así como las rúbricas a usar para evaluación de los mismos y, por tanto, de las competencias.*  | Sesiones de formación en sobre evaluación de indicadores y competencias que se llevarán a cabo según lo establecido en el cronograma.Sesiones de trabajo cooperativo los lunes por la tarde en las que se elaborarán los documentos de asociación de indicadores a competencias y contextos de evaluación de indicadores. | Documento elaborado antes de 31 de abril | Profesorado integrante de la Formación en Centros |

1. **METODOLOGÍA**

*Nuestra metodología se basará en lo siguiente:*

*1. Reuniones presenciales de todos los participantes para elaborar el plan de trabajo.*

*2. Reuniones por niveles y por ciclos.*

*3. Formación mediante reuniones con el coordinador y asesor de referencia.*

*4. Elaboración de plantillas y materiales comunes de forma cooperativa*

*5. Uso de la plataforma Colabor@ para registrar el seguimiento de las reuniones y para realizar trabajo colaborativo no presencial.*

*5. Puesta en común de los materiales elaborados y reflexión sobre si son aptos o no.*

1. **EVALUACIÓN**

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Participantes** | **Participar en las sesiones de formación** **(15 horas)** | **Participar en la elaboración del Proyecto****(5 horas)** | **Diseño****plantilla****UDI****(5 horas)** | **Elaboración UDI****(10 horas)** | **Documento asociación indicadores a competencias y contextos de evaluación (5 horas)**  | **Entradas en Colabor@****( 3 horas)** | **Documento secuenciación del currículum****(5 horas)** |
| Coordinador  | X | X | X | X | X | X | X |
| Ana García y María Amor Escobar | X | X (2 horas) | X | X | X | X | X |
| Resto de integrantes de la formación en centros | X |  | X | X | X | X | X |

1. **RECURSOS**

|  |  |
| --- | --- |
| **Tipo de Recurso****(Bibliografía, material del CEP, Ponente)** | **Descripción del recurso** |
| Plantillas de UDI elaboradas por la inspección y Séneca | Plantillas desde las cuales se va a iniciar el desarrollo de las nuestras propias para que tengan un orden y estructura común para todo el centro y contengan todos los elementos mínimos. |
| Orden de 17 de Marzo de 2015 | Documento donde se encuentran todos los elementos del currículum por niveles que establece la Junta De Andalucía. |
| Material escolar y libros de texto del centro. | Adaptaremos las UDIs que realicemos al área y al material que usa el alumno de apoyo. |
| Material que nos aporte nuestro coordinador del CEP | Se agradecerá siempre el apoyo y seguimiento de nuestro asesor CEP y el material que nos pueda aportar para mejorar nuestro trabajo. |
| Sesiones de formación y asesoramiento de nuestro asesor de referencia | Será igualmente muy de agradecer la predisposición de nuestro asesor de referencia para solucionarlos cualquier tipo de duda y para ayudarnos en la elaboración de los materiales. |